

TARIFAS:

Suscripción mensual. ₡ 1-00
 Núme o suelto. " 0-05
 " atrasado. " 0-25
 Avisos y comunicados
Precio convencional
 Apartado de Correo N° 539

EL DIA

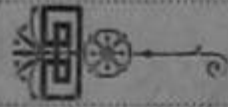
OFICINAS:

Redacción, Administración
 é Imprenta:
 Calle 19 y Av. 8ª, 200 varas al Sur
 del Banco de Costa Rica y 100 al Oeste
 de la Botica Francesa.—Nos. 195,
 199 y 209

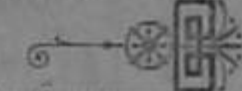
DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECTOR PROPIETARIO, *Rafael Alpizar A.*

Año II



San José, domingo 1º de Junio de 1902



Número 498

LA SORIANA

(400 varas al Sur del Banco de Costa Rica)

Ha rebajado sus precios escandalosamente

Vende arroz, café y azúcar á	10	céntimos	libra
Cacao Matina á	55	"	"
Café molido, excelente á	25	"	"
Cigarrillos, puro iztepeque, 6 rollos por	25	"	"
Manteca Smith, legítima	35	"	"
Maizena, dos paquetes por	15	"	"
Miel de abejas á	50	"	botella
Papel Mariposa, legítimo, á 6 pliegos por	05	"	"
Leche condensada, Nestle	40	"	lata
Fósforos grandes, 4 cajas por	05	"	"
Betún á	05	"	caja
Sal de Marquilla á	05	"	libra

Todo bueno, todo barato

La libra que se ofrece es de 16 onzas

ACONVENCERSE

¡El asalto!.....

JA... JA... JA...

Ríanse ustedes de ello, y de la crisis, y de todas las miserias del mundo, acercándose al Taller mecánico de ELOY ROJAS,

El Yunque

situado en la Calle Central, 100 varas al Sur del Parque Central

Allí se componen y se venden cocinas de hierro; se componen toda clase de armas desde el más fino y legítimo revólver, hasta el más ordinario RASPA DULCE; composición de bicicletas y velocípedos; allí se hacen trabajos de torno, fundición de bronce, la mar, la mar de trabajos en los ramos de

ARMERIA

HERRERIA

Fontanería

y Hojalatería

En el ramo de Hojalatería los trabajos deben contratarse directamente con ELOY ROJAS, quien está dispuesto á com, placer á todo el que lo ocupe

Lecciones de GUITARRA

á domicilio ofrece

JESUS PRADA

Avenida 12, Este, casa de don Manuel A. Castro.

APARTADO 462.

CABLE "MÉNDEZ"

J. CASTRO MENDEZ

CORREDOR JURADO Y COMISIONISTA

ESTABLECIDO EN 1885 SAN JOSE, COSTA RICA

OFICINA: BAJOS DE LA RED TELEFONICA.

SE COMPRA

un piano de poco uso y en buen estado.

Informarán en esta imprenta.

—O OBSERVACIONES—

EL DIA se publica todos los días, con excepción de los siguientes á los festivos.

El precio de anuncios y comunicados es convencional.

Los trabajos de los colaboradores y corresponsales serán revisados, corregidos ó rechazados por la Dirección de este diario.

El Director es responsable solamente de aquellos artículos que se publiquen sin firma ó pseudónimo alguno.

En Sección ajena se insertará todo trabajo de interés particular, siempre que en el original venga la firma responsable, sin cuyo requisito no se dará publicidad á ninguno de dichos trabajos.

No se devuelven originales.

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director.

—AGENTES—

EL DIA

Cartago.	Jesús Salazar R.
Alajuela.	Ricardo Saborío h.
Heredia.	Raúl G. Rodríguez
Barba.	
Santa Bárbara.	F. F. de Altamira
Limón.	
Vía á Limón.	Francisco Carranza
Santiago.	José Rojas
Juan Viñas.	Federico Aymerich
Paraíso.	Nemesio Sáenz
Turrialba.	Vicente Campos
San Ramón.	Jenaro Vargas M.
Santo Domingo.	Juan Arce
La Unión.	Máximo Solano
Sn. Pedro Mojón.	Carlos A. Zeledón
Puriscal.	Manuel Mora
Escasú.	Benjamín Herrera
Santa Ana.	G. J. Valverde
De-amparados.	Rafael Solano
Grecia.	J. Elías Ramos
Naranjo.	Rogelio Castro U.
Puntarenas.	Carlos Clavera
Esparta.	Moisés G. Aguilar
Liberia.	Gonzalo Villar
Atenas.	Bernardo A. Pérez
San Mateo.	Fidel Quesada
Palmares.	Trino Araya M.
Miramar.	Mateo Mena
Santa Cruz.	José López
Sta. María de Dota.	Daniel Flores

Se solicitan agentes en los lugares donde no tenemos.

Se alquila

una casa grande, nueva, decente y bien construida. Entenderse con Manuel Roldán, cincuenta varas al Sur de la Dolorosa.

Manuel Aristides Barrios

Doctor en Jurisprudencia, participa á sus amistades que desde hace algunos meses ha dejado de firmarse Manuel Aristides Barrios Arango, haciéndolo hoy como encabeza este aviso.

Gran Fabrica

RUEGO AL PÚBLICO
 se digue visitar mi

—O DE O—

MUEBLES

almacén de 7
 a. m. á 8 p. m.

Emplea las más finas y

mejores maderas del

páís. Compíte en ca-

lidad y precio con los

muebles extranjeros que

se importan.

Av. Central, Este, n° 531

Jorge Morales Bejarano

RAFAEL MEZA N.

—CIRUJANO DENTISTA—

Oficina: Calle 22 Sur, 25 varas al Sur de la puerta principal del Teatro Nacional

Especialidad en trabajos de puentes, coronas y calzas de oro, platino, marfil y porcelana, etc. en dentaduras artificiales con y sin plancha, y en extracciones absolutamente sin dolor. Garantiza todos sus trabajos, siendo sus precios los más módicos

A mis favorecedores

No conviniendo á mis intereses la sociedad con Agustín Jiménez, por haberme rendido éste cuentas nada satisfactorias me he separado de tal sociedad.

Désde esta fecha ofrezco mis servicios á quienes me quieren favorecer en los ramos de

Hojalatería y Fontanería.

Me encontrarán en mi casa de habitación, Calle 20 Sur, contigua á la casa de don Jenaro Valverde.

SANTIAGO PATINO.

San José, febrero 1º de 1902.

BASTONES

—O Y O—

PARAGUAS

De hoy en adelante me hago cargo de construir bastones finos, elegantes y de toda clase de maderas y precios; también me ocupo de arreglar paraguas, garantizando mi trabajo. Se me encuentra en la Escuela de Derecho de 7 á 10 de la mañana, y después en mi casa de habitación, Avenida 10ª, frente á la Reclusión.

Manuel A. Castro h

EL DIA

Director,

Rafael Alpizar A.

SAN JOSE, 1º DE JUNIO DE 1902

CLUB DE LA JUVENTUD

San José, 31 de mayo de 1902.

Señor Director de «EL DIA»
Pte.

Muy señor mío:

Le suplico se sirva publicar en su estimado periódico el acuerdo que le acompaño, tomado por este Club en sesión de anoche.

Soy de Ud. attº S. y amigo,

Gregorio Martín,

Presidente

El «Club de La Juventud» en sesión extraordinaria verificada en la noche del 30 de mayo

CONSIDERANDO:

I.—Que el proyecto de ley presentado por el Poder Ejecutivo para el aumento de diputaciones con motivo del aumento de habitantes en la República fue improbadopor el Congreso Nacional.

II.—Que el Congreso al proceder de tal suerte se ha apoyado en el artículo 16 fracción a) del capítulo IV del Reglamento de Estadística de 1894, omitiendo así la fracción 2ª del artículo 62 de la Constitución vigente y el artículo 5º de la Ley de Elecciones de 11 de noviembre de 1894.

III.—Que estima irrefutables las razones expuestas públicamente por el socio don Alejandro Alvarado h. en los siguientes párrafos: 1º—El decreto que convoca á elecciones es de 12 de octubre de 1901 y dice: "que se verificarán de acuerdo con la ley de 11 de noviembre de 1894, la ley de elecciones que los señores diputados no se tomaron el trabajo de consultar." 2º—Esta ley en su artículo 5º expresa: "que para fijar el número de electores que corresponde á un distrito ó el de diputados que toque ele-

gir á una provincia ó comarca, se tomará por base la población que asigne al distrito, provincia ó comarca el censo último que se haya practicado con las modificaciones que contenga el último anuario estadístico." 3º Ese último anuario estadístico está publicado en el suplemento á *La Gaceta* nº 87 de fecha 10 de octubre de 1901, y según los datos de la sección demográfica, la población de Costa Rica es como sigue:

Resumen por provincias y comarcas:

San José.....	habitantes	96,462
Cartago.....	"	48,140
Alajuela.....	"	74,102
Heredia.....	"	38,226
Guanacaste.....	"	24,575
Puntarenas.....	"	15,366
Limón.....	"	10,628

Sea un total de habitantes 307,499

y como la base del último censo que cita el dictamen ya aprobado de la Comisión de Gobernación es de..... 243,205 habitantes, resulta una diferencia de 64,294 habitantes que quedarán sin representación legítima en el Congreso, conforme al artículo 62, inciso 2º de la Constitución que dispone que habrá un diputado por cada 8.000 habitantes y por fracción que exceda de 4,000." 4º—Las elecciones que se verificaron en diciembre tenían como base el censo de 1892, con las modificaciones del anuario estadístico citado.

IV.—Que de estos argumentos incontrovertibles se deduce que la actitud del Congreso constituye una evidente violación de la ley de elecciones y del precepto constitucional que rigen; por consiguiente,

ACUERDA:

Hacer público el anterior razonamiento en señal de protesta.

San José, Mayo 30 de 1902.

SECCION AJENA

A LOS GUERREROS CIVILES

He visto en *El Derecho* nº 183 de 27 de mayo un artículo furibundo publicado por tres personas distintas que forman

un solo díos, en el que se revelan el verdadero arrepentimiento y profundo dolor con que aflojaron la presa.

Habla del espontáneo llamamiento hecho por el jefe del civilismo de personas marcantes del bando de la oposición para ponerse de acuerdo sobre un candidato del agrado de los dos partidos.... ¡Aprieta! Como si un Presidente pudiera ser jefe de partido alguno y como si el pueblo costarricense estuviera todavía tan ignorante para no conocer al proponente de la transacción. Apelo al testimonio de los pasados simulacros.

Dice que el partido civil formaría un solo bando con el republicano y juntos llevarían al terreno de las realidades el principio de la alternabilidad en el poder; pero como esos cantares son tan viejos y conocidos, tanto nuestro pueblo soberano como yo, dudamos de esa verdad. Díganlo las promesas de un verdadero republicano, jefe hoy del partido civil, hechas hace doce años en la propaganda del Sr. Rodríguez, quien, acá para el lector, nos dejó muy descontentos. Si esa transacción encarnaba buena fe ¿por qué romper ese pacto tan solemne? ¿Qué partido fue el que se declaró en retirada? ¿Con qué objeto renació el partido civil? Esas preguntas, todo el mundo de buen sentido común, las responde sin titubeos.

Que no se ha llamado á los civilistas para los altos destinos; está claro: nuestro Gobierno no sería tan imprevisor para confiar sus armas al enemigo, ni sería tan ingrato para dejar de llamar antes á las personas de notoria honradez, de su mismo bando, ya que no tiene grande parentela, para confiarles los delicados destinos de nuestra mutilada patria. Y ¿qué ha hecho con éso? Justamente lo que la prudencia, la delicadeza y la gratitud le han aconsejado.

Que la retirada es estratégica; también es claro; la ambición no conoce límites y lo último que se pierde es la esperanza.

Llamen como quieran á nuestro Gobierno; él encarna el verdadero lema de una República, la alternabilidad en el poder.

No nos amenaceis con la guerra: sabed que el costarricense de hoy sabe despreciar los insultos y jamás se arredra con los amenazantes ladridos de los descontentos.

Curioso es el último parrafito. Me recuerda un pleito de dos chiquitines míos por una bola. Yo exigí al grande que la prestara al chico, por su puesto, sin su gusto; no quería aflojarla de su espontánea voluntad; aquél se quedó refunfuñando: Dame mi bola, dame mi bola, y yo para calmar los infantiles ánimos prometí al mayor comprarle al día siguiente otra, pero se la quedé debiendo.

PAULINO J. BRENES.

Mayo 30 de 1902.

Suprema Corte de Justicia

Juan Teófilo Miranda con todo respeto dice: en la mortuoria de Gorgonia Miranda Chavarría, se vendió una finca y se depositó el dinero en el Banco.

Cuando yo pedí el giro que correspondía á mi crédito, el Alcalde 2º había retirado el depósito: se me había dejado fuera de ley, quiero decir: no había un cinco para pagarme en el depósito ni en los bolsillos del Alcalde 2º. ¿Lo recordará el Juez de Heredia don Salomón Guzmán?

Después de gastar dinero, de perder tiempo y esperar meses y meses, por no romper hostilidades, se me ha pagado un poco.

La noche anterior á la publicación de mi escrito dije al Alcalde 2º, señor González, que me pagara ó lo sacaba en letras de molde, y me contestó con temeridades en vez de arreglarse pacíficamente conmigo.

Estando yo ocupado y en compañía de varias autoridades y miembros del Club de Amigos en Heredia, el mismo día que vió la luz pública mi primer escrito, el Alcalde 2º Juan Rafael González me asestó alevosamente varios garrotazos. Eso de dar garrote sin avisar y en una reunión pública se hace para no correr peligro: sobra quien desaparte.

Suprema Corte: con garrote no se paga dinero que se ha gozado.

En este sucio negocio hay hechores y cómplices. A la Majestad de la Justicia conviene que todo esto se aclare y se arroje del destino á los que no corresponden á la confianza pública. Entiendo la libertad co-

mo la describe Laboulaye en su "París en América."

San José, Mayo 30 de 1901.

Juan Teófilo Miranda

HECHOS Y DICHS

Sermón.—Hoy, á la noche, según los comentarios de los devotos, disertará en la Catedral el distinguido literato Presbº don Jeremías Rey. Ya que, por excepción, se presenta la oportunidad de oír la palabra santa vestida á la moderna y adecuada, por lo mismo, á nuestro grado de cultura, asistiremos gustosos á escuchar al inteligente sacerdote de quien los feligreses de Santa Bárbara tienen la ventura de escuchar á diario, mientras nosotros lamentamos la deficiencia literaria de la mayoría de nuestros predicadores, quienes afean la doctrina al hacerla pasar por el molde viejo, desaliñado y áspero de supalabra.

PARA PUROS Y CIGARROS los de "La Nacional," de Eloy González. Son los de elaboración más perfecta, mejor tabaco, exquisito aroma y más baratos.

Ca... racoles!—Por una carta que recibí nuestro colega *La República*, se sabe que en el Monte del Aguacate se han sentido últimamente algunos temblores de modo muy extraño, fuertes y pasajeros, precediendo la detonación parecida á la de un gran cañonazo. Teme mucho y piensa más el autor de dicha carta, pues cree que es fácil que nos venga una catástrofe. ¡Ca... rráspi-che: no faltaba más que nuestros volcanes se pusieran de mal café, dándonos la patada del siglo! Lo peor del caso es que en días pasados, como saben ya nuestros lectores, un eminente geologista dijo que los centroamericanos debíamos estar listos á recibir el golpe. ¡Valiente cosa!

El único establecimiento surtido con sombreros y calzado de todas clases en Alajuela, es el de José Figueredo

Falleció el señor don Juan Henrique Ahrens Hols. Su entierro se efectuó ayer á las 10 a. m. Reciban sus deudos nuestro pésame.

Alarmante es el número de casos de disentería que hay en esta ciudad. Nunca nos faltan calamidades.

Contentos están los vecinos de Aserrí: su Jefe Político

Apollinaris

Agua mineral legítima, mejor que la extranjera

COMPANÍA «VICTORIA»
UNICA MARCA REGISTRADA

G. RICHMOND,
GERENTE

ha sido ya removido. Ahora lo que desean es que se les nombre uno bueno, de intachable conducta, recto y progresista. Sabemos que pedirán al señor don José Díaz. ¡Muy bien!

EL GOFIO.—Es el mejor alimento; cura á los enfermos y robustece á los sanos. Su gusto es exquisito y admirables sus resultados. Se vende á 10 cts. la libra en la tienda de ELOY GONZÁLEZ.

Nos pregunta el gaceti-llero de *La Nueva Prensa* que si hemos visto en las planillas y listas de la Imprenta Nacional el nombre de "un hijo del Director."

Bueno: ya que el apreciable colega toma el guante, sin corresponderle, no podemos hacer otra cosa que repreguntarle: ¿pero gana ó no gana...? \$ 100-00 mensuales el hijo del señor Director de la aludida Imprenta? ¿Y qué funciones desempeña?

La Caballería ó mejor dicho, el Cuerpo de *Tiradores de Iglesias*, ha sido suprimido; ya no tendremos es lujo, ese derroche, esa ridiculez. Tal supresión no puede ser más estupenda; y tan laudable disposición era de esperarse de un Ministro de la Guerra como el que hoy tenemos, el apreciable caballero don Tobías Zúñiga, recto, cumplido, enérgico y siempre deseoso de servir al país.

Bien merece don Tobías el aprecio grande y sincero que le profesan todos los costarricenses honrados, y bien merece ocupar el alto puesto que hoy con tanto tino ocupa.

Se acentúa el rumor de que el apreciable ciudadano don Zenón Castro ocupará la 1ª Comandancia de Policía. Tal rumor es del agrado general por las dotes de cultura, laboriosidad y talento que adornan al señor Castro, como por ser una de las personas que más han sufrido en la pasada administración.

Llegó ayer á esta capital el señor don José Dolores Gómez, Ministro de Nicaragua. Sea bienvenido.

Con motivo de la resolución del Congreso en el asunto de nuevos diputados, se reu-

nieron el Club de la Juventud y la Liga de Obreros, resolviendo protestar en vista de que es patente la infracción de la Ley de elecciones. Además, la última asociación acordó enviar una nota á su Representante en el Congreso suplicándole asumir la actitud conveniente en casos semejantes.

Se han refundido en uno solo los cargos de Director de la Biblioteca Nacional y de Jefe de la Oficina de Canjes, y se nombró para su desempeño al señor don Manuel Argüello de Vars.

Al señor don Juan Alvarado Ch. se le aceptó la renuncia presentada del cargo de Agente Principal de Policía de Siquirres, y en su lugar se nombró al señor don Reinaldo Antonio Jurado.

Desempeña interinamente el puesto de Jefe Político de Aserri el Presidente Municipal de aquel Cantón, señor don Luis Ulloa.

El doctor don Rafael Machado pasó á desempeñar las funciones de Fiscal de Corte, puesto que se ha restablecido por los múltiples asuntos á que tiene que atender la Promotoría.

Enfermo se encuentra el respetable sacerdote Dr. don Carlos M.ª Ulloa. Dios quiera que mejore pronto.

Se les dió ayer de baja á los *Tiradores de Iglesias*; los rifles, parque, espuelas y demás *chunches* fueron trasladados al Principal.

En Guápiles murió de fiebre amarilla el carpintero de la Hacienda de don José Quirós; hay varios casos de tan terrible enfermedad.

El Agente de Policía de Jiménez fue herido; ignoramos detalles.

Nuestro corresponsal en Santo Domingo nos comunica, entre otras cosas, lo siguiente:—"Noticia vieja pero que creo no la ha dado hasta ahora ningún periódico. Hace algunos días que en La Yerbabuena, jurisdicción de San Isidro de Heredia, en el acto de aprehender un contrabando de aguardiente, un guardia dió muerte al joven David Aguilar Zamora, vecino de este Cantón."

Cuentan que los volcanes Irazú y Poás están poniéndose de acuerdo para fregarnos.

Venta loca ha tenido el folletito de don Emilio Granados, "Algo en serio y algo en broma." Ya quedan pocos ejemplares.

CABLES

Día 31

Fuerte de Francia

Ayer á las 8 y 45 a. m. hubo una tremenda explosión en el interior de Montepelee; vomitó en seguida inmensa columna de espeso humo que subió 3 millas por lo menos á la atmósfera.

—Con el propósito de encontrar el cadáver de su Cónsul el vapor inglés *Infatigable* arribó otra vez á Fuerte de Francia.

Madrid

El primer Ministro, Sagasta, tiene esperanza de limitar los cambios en el Gabinete á la renuncia de Canalejas, Ministro de Agricultura; se dice sin embargo que la dimisión de Moret es irrevocable.

Londres

Avisa un despacho de San Petersburgo para la Central News, fechado el 27, que la policía arrestó una joven en la quinta de verano del Czar; tenía en un pañuelo una máquina infernal escondida; no ha sido posible identificarla hasta la vez.

París

Se recibió hoy un cablegrama del Gobernador Luerre que confirma los despachos que publica la prensa relativos á la nueva erupción de Montepelee que hubo el 26 por la tarde, la cual casi causó pánico en Fuerte de Francia, pero ni la ceniza ni la escoria llegaron á la población. A consecuencia de las lluvias torrenciales, el gobernador ha abandonado el viaje á la zona azotada.

Se alquila

Una casita para una familia pequeña, con muy buena agua. Está situada á la vuelta de la Cervecería de la Sabana, calle que conduce al Rincón de Cubillos.

Un precio muy bajo al que adelante unas mensualidades.

Entenderse: Calle 19, Sur, N.º 236, frente á Pedro Suñol.

Ferrocarril de Costa Rica

o o o o o

En atención á la falta de apoyo que de parte del público ha recibido el tren de los domingos que por vía de ensayo se hizo llegar hasta Tucurrique, esta Empresa ha resuelto que desde el 11 del próximo mayo ese tren correrá solamente hasta Juan Viñas, como anteriormente, siguiendo el mismo horario.

Chas Stuart,

Administrador.

San José, abril 30 de 1902.

GRAN SORTEO ANUAL

de 38,000 soles

El gran sorteo anual de la Beneficencia Pública de Lima con la SUERTE MAYOR de S. 20000 y además 1280 suertes y premios menores, se realizará el **26 DE JULIO** próximo; las personas que deseen obtener números pueden dirigirse al agente que suscribe, bajo las siguientes condiciones:

Todo pedido debe venir en *carta certificada* con el respectivo importe. Remito «un número entero» por «500 estampillas» usadas de Costa Rica ó de Centro América.

Sorteos mensuales de S. 4.000

Estos sorteos con la suerte «mayor de S. 4.000» y además «373 suertes» y premios menores se realizarán cada mes, los próximos en *Junio, Julio, Agosto*, etc.

Remito 5 números diferentes por 500 estampillas de *Costa Rica* ó de *Centro América*.

Llamo especialmente la atención: que con mandar unas *cuantas estampillas usadas* se puede obtener una buena suerte.

Todo pedido lo contesto á vuelta de correo y remito después de cada sorteo la lista oficial de los números premiados.

TARJETAS POSTALES CON VISTAS ILUMINADAS DEL PERÚ

Remito 10 diferentes por 300 estampillas usadas de *Costa Rica* ó de *Centro América*.

Dirigirse á:

Eduardo Polack.—Lima. (Perú)

Cambio de Monedas y Agencia de Suertes

CORREO, CASILLA N.º 821

COGNAC

RENAULT & Cie.

CASA CON VIÑEDOS PROPIOS

***** ESTABLECIDA EN 1835

Premiada con medallas de oro en París 1855, 1867, 1878, 1889 y 1900; en Londres 1862; en Burdeos 1882; en Chicago 1893.

EL COGNAC RENAULT & C^{IE}

es el favorito de las Cortes, aristocracia y alta banca europeas. TIENE AGENTES en todas las ciudades importadoras del mundo entero.

El que lo pruebe no tomará otro que

EL COGNAC RENAULT & Cie.

UNICOS IMPORTADORES EN COSTA RICA

F. E. PARRAGA & C^O

TALLER DE SASTRERIA Situado en la 8ª Avenida Este, N.º 79, frente al Parque Central.
Especialidad en fracs, levitas, smokings, trajes militares, etc.
Se garantizan las obras; se complace el gusto más delicado.
Telas finísimas y materiales de primera.
Allí encontrará todo lo que desee la gente elegante.
PRONTITUD, ESMERO Y HONRADEZ

—oDEo—
RANSITO VARGAS A.

La Librería de MONTERO

Se ha trasladado al local frente a la Barbería de los Hermanos Antillón, entre la Relojería de Siebe y la Librería de Antonio Lehmann.

Para preparar espacio á nuevas mercaderías, se abrirá una realización de libros y algunos otros artículos de escritorio y papelería, á precios de verdadera quema. Probad y os venceréis.

—o Cada propuesta será atendida o—

¡Cocinas! Cocinas! Cocinas!

Compro cocinas de hierro en buen ó mal estado, como me las quieren vender.

ELOY ROJAS

Taller Mecánico,-- Calle Central, 100 varas al Sur de la esquina de don Pepe Durán.

AVISO

He conferido poder generalísimo al Licenciado don Francisco Montero Barrantes.

Ramón L. Roldán.

AVISO Por escritura pública otorgada ante el Notario Licdo. don Francisco Montero Barrantes, hemos formado una sociedad comanditaria que girará bajo la razón "Zamora & C"

Ramón L. Roldán. Juan G. Zamora.

A los viajeros

El **Hotel Nuevo** de Esparta, de propiedad de doña Ramona Cordero, la misma que regentó el Hotel Francés de San Mateo, ofrece á los señores viajeros un esmerado servicio. La casa en que está situado el Hotel es la más bonita de Esparta, y en ella *el aseo es digno de notarse, la comida magnífica, los cuartos confortables, los precios bajos y el rato exquisito.*

No olvidarse del **HOTEL NUEVO**

BARBERIA

-D E-

MARCELINO COTO

Frente á la Catedral, contiguo á don Eloy González.

Operarios competentes, esmero en el servicio, aseo completo y amabilidad con los parroquianos.

Se desinfectan los útiles de manera excelente, antes y después de usarse.

Agencia General de Publicaciones

LIBRERIA Y PAPELERIA

DE

IGLESIAS HERMANOS.

Calle Norte, 74.

Apartado 170.

San José, C. R.

Sírvense en esta Agencia suscripciones de obrás y periódicos de todas partes; Revistas de Ciencias, Artes y Literatura; diarios de información y política; semanarios festivos, satíricos y humorísticos; periódicos de modas, agricultura, comercio, industria, marina, religión, pedagogía, etc.

Encuétranse en la misma, variado surtido de objetos de escritorio y papelería, á precios sumamente reducidos.

Llegan á esta casa obras nuevas semanalmente por correo.

Vendo bolas de billar, máquinas de encuadernación, de hojalatería, mobiliario para moler café, 1 espejo y 2 consolas para barbería. ILDEFONSO VEGA.

EN CONDICIONES

muy favorables para el comprador, vendo mi casa de habitación, situada en la calle 20 Sur, en punto inmejorable.

JOSÉ CASTELLÓN

Aviso A los miembros de la Directiva de la "Liga de Obreros" de San José, se avisa que desde el 11 del corriente mes están en vigencia, temporalmente para esa Directiva, los Estatutos, cuyo artículo 47 dice: "Los vocales y en general los miembros de las Directivas que faltaren á las sesiones ordinarias (sin excusa justa) seis veces seguidas, dando el fiscal ó en su defecto los secretarios cuenta de las faltas, serán considerados como destituidos y se repondrán inmediatamente."

Agencias! Comisiones

-o-

Tengo encargo de colocar las siguientes cantidades: mil quinientos, mil y quinientos colones, todas al 1 1/2, 1 año de plazo y con hipoteca de casas en esta ciudad.

Se vende: un terreno propio para construcciones ó jardinería, en la 7ª Avenida Este, frente á la línea del Pacífico y constante de 7000 varas cuadradas. 1 casa grande y cómoda, con buen frente y fondo, sita en la Calle 29 Sur; y dos pequeñas: una en la Calle del Rastro y otra en la Calle 20 Sur, cerca de la Estación del Pacífico. También los objetos siguientes: 1 reloj grande de pared, regulador y despertador, en perfecto estado, con su caja y útiles necesarios; 1 máquina para hacer helados; 1 idem eléctrica con sus pilas; 1 idem para batir cocktails; 1 depósito de hielo y enfriadora; 1 ponchera; 1 colador de frutas; 1 lámpara grande para salón; 3 idem pequeñas; 1 cocina de gas; y 70 pares de patines y materiales de repuesto. Todo baratísimo. Se compran dos casas: una regular y otra pequeña que, no excedan la 1ª de mil quinientos colones y la 2ª de ochocientos.

Me hago cargo de toda clase de comisiones, de la venta de muebles ó inmuebles y de colocar y conseguir dinero con hipoteca ó pagarés.

Despacho diariamente en la oficina de don Gregorio Martínez, Avenida 7ª Oeste.

San José, mayo 28 de 1902.

ELÍAS LOAIZA

Se vende barato:

una nevera, una romana pequeña, un lote de polvos para dientes *Marie Henriette* de la afamada casa de G. J. M. Flores,--París.-- Todo en buen estado.-- LA BICICLETA.

Tipografía de Jenaro Valverde

Calle 19, Sur, 200 varas al Sur del Banco de Costa Rica

Sexteto

SIGLO XX.

Cuenta con numeroso y variado repertorio de piezas. Ofrece sus servicios al público para

SERENATAS, BAILES, BANQUETES

y toda clase de fiestas.

Para contratos entenderse en la oficina de este diario.

Francisco Alpizar A.

AGRIMENSOR PUBLICO

Avenida 12ª Oeste N° 171

LA COSTARRICENSE

ZAPATERIA

-D E-

Santos Pastor

Calzado á la medida, clavado y cosido

Puntualidad en las obras

Excelentes recogidos materiales y hábiles operarios, lo que ha valido siempre á esta Zapatería la numerosa clientela con que cuenta.

7a. Avenida, 50 varas al Oeste de la cantina "Magnolia"

Al público

NUEVAMENTE me hago cargo de componer instrumentos, como violines, guitarras, bandurrias, etc.

Ejecuto trabajos de Ebanistería y Carpintería.

Se me encuentra en el Taller de don Jorge Morales, Calle Central, 250 varas al Sur de la esquina de don Pepe Durán.

Andrés Céspedes

VIRGILIO ALVARADO

-NOTARIO PUBLICO-

Ha abierto su oficina en la villa de Atenas.

CUARTOS DE ALQUILER

En el Paso de la Vaca, Calle 17, Norte, N° 565, se desea alquilar algunos cuartos á personas recomendables. Puede darse comida y suministrarse algunos muebles, á precios módicos. La condición de la casa es inmejorable por lo higiénica y bien ventilada.

Dirigirse en la misma á doña Inés Young de Alpizar. English Spoken.

Francisca Durán v. de Arias

OBSTÉTRICA

titulada de la Facultad de Medicina de esta República, ofrece sus servicios profesionales al público en general.

San José, Costa Rica. Calle 24 Norte, frente á la linda casa que perteneció al señor Herrán, hoy del señor Andrés.— Parque Morazán.

LA BICICLETA

Llegó el famoso *vino de marañón* de la cosecha de este año, de mejor calidad que el de años anteriores. En el mismo establecimiento se venden ejes y ruedas para carretas; semilla muy fresca de zacate de guinea y gengibrillo; una máquina de entaponar; dos urnas, una niquelada; mostradores y estantes; una romana grande de plataforma; una máquina de coser *New Home*. Todo muy barato!